

**WEBER MAX. ESTRUCTURAS DE PODER**  
México, Ediciones Coyoacán, 2001

Reseña de Carlos García Gil\*

El objetivo del autor a través del texto mencionado consiste en el esclarecimiento de los pilares fundamentales de la existencia social de los pueblos, esto es de su orden político, de las redes que circunscriben el carácter de las unidades políticas en términos de sus razones de fuerza, que constituyen sin lugar a dudas, la base de sus estructuraciones, la medida de sus tendencias, de sus derroteros, y en general de sus historias, tanto internas como externas; pues en las tensiones inherentes a los pueblos no sólo se anhela el desarrollo económico, sino esencialmente el reconocimiento que otorga prestigio, *status* bajo los cuales se conducen aquellas unidades; que se expresan en el prestigio en relación con otros colectivos, con aquellos que miden sus fuerzas en el ámbito específico, el rol del mando, destinado, como es su propuesta, en las misiones providenciales de los protagonistas del mando, que, cabe insistir, va más allá de lo estrictamente económico.

De acuerdo con lo anterior, el ordenamiento político de los pueblos y en especial el de las grandes naciones, se ve atravesado por la lucha de posiciones preponderantes, lucha en la que el comercio constituye una condición de posibilidad para la emergencia de un esquema imperial, pero no representa la base central de sus hegemonías. Otros factores como la fuerza, el honor, las comunicaciones, el prestigio frente a otros, frente a la unidad misma son enclaves decisivos de la expresión política, donde las relaciones de fuerza priman sobre todo lo demás, aún cuando el comercio, la colonización económica contribuye en gran medida al despliegue imperial. Las relaciones de fuerza, a su vez, son luchas por el prestigio, por la búsqueda de superioridad que trae como consecuencia la jerarquización, la estructura de estamentos tanto a nivel intraestatal como a nivel interestatal.

No obstante, lo económico posibilita y refuerza estas condiciones desde el control que las unidades imperialistas ejercen sobre la tierra y por ende sobre el recaudo de

impuestos, el cual permite la permanencia sobre las áreas colonizadas; cierta monopolización, ciertos acaparamientos en el intercambio de bienes encarnan el carácter vital del capitalismo imperialista.

En ese sentido las sociedades que procuran un comercio libre crean espacios de relativa calma, relativa pues aún cuando perviven ambientes pacíficos la tendencia a los conflictos es una constante en la existencia socio-política de los pueblos.

En términos más concretos: los esquemas imperialistas congregan su carácter, ya sea por el ejercicio de la fuerza, enfocado hacia la expansión territorial, que asegura la apropiación de recursos vía impuestos, ya sea por el predominio económico, acompañado por no sólo medidas a nivel de los impuestos, sino también por medidas de orden comercial.

De manera que las razones de fuerza imperan, más cuando en las masas, sustento vital de la fuerza, la predisposición es mayor a medida que lo que se pierde en ellas es menor en comparación con las decisiones de las élites, pues en éstas se pone en juego la posesión de fuentes de poder.

En concordancia con lo afirmado, el autor insiste en una nueva conceptualización de nación, que en últimas es resultado de las acciones de las élites en torno a las concepciones acerca de la cultura, de aquella que desde su intelectualidad representa los sentimientos de solidaridad colectiva, una especie de moralidad impuesta desde arriba, de modo que no es factible identificar con la comunión de lengua, con la noción de pueblo o la de Estado. La nación reside en el sentimiento que por influjo afectivo se movilizan no sólo en pos del favorecimiento económico, sino en procura de repartos del poder en función de elevaciones propias del prestigio.

Ahora, el influjo de la masa que concentra el poder es otorgado por la creación de un sentimiento de responsabilidad frente al gran colectivo y su futuro, donde a pesar de lo ya dicho, la lengua juega un papel preponderante en tanto se considera un valor cultural, instrumento de cohesión social. Sin embargo, el elemento que permite identificar la naturaleza de lo nacional se halla en la suma de valores inherentes a los colectivos tales como la religión, lo étnico, la lengua, etc., que emergen de la conciencia de un destino común que crea tanto un proceso común, una homogeneidad en lo heterogéneo. Nación es el accionar de un grupo, la conducta específica que es logro en cierta forma mancomunado; orientación que es efecto del ejercicio de la élite, lo cual demuestra que la idea de nación es resultado de una condición de

clase, lo que la hace tan problemática, porque el sentimiento de solidaridad, en conformidad con lo anteriormente afirmado, varía en el panorama natural de tensión entre las clases; de hecho la idea es de por sí un factor motivador de conflictos pues en ella se albergan diversas tendencias, así como también actividades diversas.

En términos más sencillos, nación es consecuencia de sentimientos colectivos motivados por intereses de prestigio, en el ejercicio político de las élites; ejercicio que instaura en ellas, desde sus potestades intelectuales una misión providencial respecto a las mayorías, un cometido de salvación. Esto, que genera una comunidad de sentimiento en las agrupaciones políticas es índice de unidad, es decir, constituye el soporte desde donde se manifiesta el Estado. A su vez, el Estado se concreta en el pilar de la seguridad, expresión suprema de la autonomía. Pero, cabe aclarar, se forja Estado en las ideas de nación que los intelectuales crean de acuerdo con los caracteres esenciales de sus respectivas comunidades.

Sin embargo, no sólo el sentimiento de seguridad configura Estados, también es de gran relevancia lo racial y lo lingüístico; tanto lo uno como lo otro originan mecanismos de inclusión y exclusión, de cohesión y diferenciación entre las comunidades. En lo dicho es menester añadir que la preponderancia de la lengua se inscribe en el significado que tiene para las masas, que es mucho menor para las élites pues en ellas se tienden al conocimiento de una segunda lengua; y es valioso para las masas pues es «el bien» al que con mayor eficacia pueden acceder.

Por otro lado, en cuanto al reparto de poder se distingue entre poder económico y poder social, centrado en los mecanismos de intercambio de bienes como en el papel del prestigio. A este último respecto es imprescindible mencionar que el poder, en tanto que significa la voluntad realizada sobre los individuos, directa o indirectamente está todo ello reflejado en el ordenamiento legal: la ley como forma por la cual se distribuye el poder. Aspecto que no se realiza especialmente por la hegemonía económica sino por la valoración social. Dentro del reparto el autor clasifica varios grupos de poder: las clases, los grupos de *status* y los partidos.

Las clases son aquellas agrupaciones donde su cohesión está determinada por las oportunidades, por situaciones en procura del beneficio específicamente económico, que se materializa en la posesión inequitativa de bienes, en las tendencias monopolistas, en el mercado especulativo que crea favorecimientos a la clase poseedora, esto es: en tanto que el mercado crea situaciones de clase bajo relaciones de acreedores y deudores, la lucha de clases se va a caracterizar por sus confrontaciones por el

acceso al crédito, que como ya se ha descrito es también objeto monopolizado. A su vez las condiciones de la clase depende de los tipos de bienes que configuran la clase, lo cual difiere según los servicios que aquella proyecta.

Al contrario de estas características los grupos de status centran su hegemonía en factores de honor social, en componentes más allá de las oportunidades económicas, en donde la acción colectiva es frágil por el rasgo diverso en el seno de los intereses individuales; su acción común surge del reparto de bienes como de la transformación económica estructural. En otras palabras, la acción masiva de la clase no puede llegar a ser homogénea, pues depende de ejecuciones individuales motivadas por el influjo de pensamiento inherente a las élites que toman para sí la construcción de valores culturales.

En contraste, los grupos de *status* reflejan de modo fehaciente una serie de ejecuciones mancomunadas, guiadas por una informe conciencia de honor, lo que las instala en ámbitos alternativos a lo económico. No obstante, la propiedad constituye un fundamento, pero no es el más relevante, en la afirmación de tales agrupaciones. Es así que por estas razones alternativas, individuos de diversas clases pueden hacer parte de un mismo grupo de honor, como también que dicha circunstancia provoque frágiles igualaciones, las cuales terminan diluyéndose para dar paso a una estratificación, llevada a realidad por las formas de vida que crea el *status*, esto es, los marcos de exclusión e inclusión creados a partir de disposiciones usurpadoras del papel de los sujetos. A tal punto esto es factible en las castas, entendidas como agrupaciones reguladoras, herméticas, espiritualizadoras, de cohesiones más amplias y de refuerzos que hacen parte de las comunidades étnicas y sus destinos moralizados. De aquí proviene (de las castas), la rigurosa jerarquización; es un sistema regulado sistemáticamente, a pesar de su dispersión, es exacerbación en los lineamientos que configuran el honor, honor que es conciencia suprema en tal estructura.

He aquí entonces la trascendencia histórica de la dignidad, es decir, del valor propio, ya sea por el surgimiento del honor, ya por su ser interno, por la excelencia, cualidades dadas por sus vínculos con el tiempo: en la futura gloria, en el presente que ensalza un pasado, o una misión salvadora, una función otorgada por la providencia, que es lo que verdaderamente permite un desarrollo de lo comunitario por el camino de los grupos de status, bajo la operatividad plausible en la creación de modelos de subjetividad; modelos de sujetos puros por sus cualidades, selección de sujetos, lo cual es condición de posibilidad de la jerarquización. Así

mismo lo político desencadena jerarquización, lo cual a su vez es moldeado por relaciones económicas.

Por otra parte, otra forma de agrupación colectiva son los partidos, consistentes en aquellas estructuras de dominio sobre lo social. De dominio porque los partidos tienen como finalidad última la hegemonía sobre la multiplicidad de las comunidades. Sin embargo, su característica esencial estriba en su conformación híbrida, en buen número de ocasiones, o indeterminada en otras; híbrida por congregar grupos de *status* y clases; indeterminada por la representatividad de lo individual. De todos modos su mirada apunta hacia el despliegue del poder social, desde proyectos comunitarios.

Una vez aclarados los esquemas de poder en las unidades políticas, ya a nivel general (desde la fuerza, sobre lo interno y lo externo), ya a nivel del ejercicio de los grupos, el autor delinea el fin de su reflexión retomando el papel de la individualidad y de su liderazgo, es decir, del poder hegemónico de ciertos individuos, convocadores, por su carácter, de un orden más allá del constreñimiento material. Poder que apropia toda clase de iniciativas, toda clase de controles y sustentos, y grandes acciones; de ahí su fragilidad, puesto que una vez en entredicho, su ejercer no los convierte sino en un ciudadano más, o en un responsable absoluto. En este último aspecto cabe señalar que el asumir responsabilidad refuerza el poder carismático, mas no lo garantiza en su permanencia, cualidad a la que tienden la gran mayoría de comunidades políticas en especial patriarcales. La naturaleza divina, concentrada por la acumulación de ejercicios en el mando, muestra la fragilidad de un poder que lleva dentro de sí el peso de lo individual, sobrepasando, con altísimo riesgo los caminos colectivos hacia su autodeterminación. En tanto interprete de esa voluntad, en tanto realizador de esa voluntad el poder carismático se erige en orden establecido y vigente, jerarquía que diferencia los diversos jefes según sus distintas vocaciones o rasgos sustanciales.

Sin embargo, se afirma su prescindencia por la aparición de las estructuras disciplinarias que conlleva a acciones sistemáticas de las masas, a actividades reguladas, fijas, homogenizadoras, tecnificadas, etc. Por efecto de lo militar sobre todas las esferas de la vida moderna, sobre el modo de existencia capitalista, que interrumpen, aunque no absolutamente, la intervención multiforme de los agentes carismáticos, o sea de lo heroico, de lo profético, de lo no causal. En vez de este poderío, la acción conjunta se privilegia, se afirma para crear y hallar ganancia, como también para asentarse y defender la unidad territorial (el mandato de la fuerza).

Empero, esto no quiere decir que el poder carismático se encuentre borrado por completo. En las formas políticas actuales, el poder carismático se vislumbra en acciones gubernamentales donde los individuos heredan y mantienen su poder ya no tan ilimitado, conforman entes de control, de desempeño acompañado y revisado, de manera mutua, por los expertos en la complejidad de dicho oficio, lo que reencarna una preponderancia en los méritos de quien encierra el poder carismático, por demostradas cualidades fruto del examen y la procedencia intelectual, que obstaculiza la transferencia del poder por «el simple derecho hereditario, que otorga pretensiones de monarca tanto al cretino como al genio político».